

III.- OTRAS DISPOSICIONES Y ACTOS

Consejería de Sanidad

Notificación de 08/06/2022, de la Delegación Provincial de Sanidad de Albacete, por la que se da publicidad a la resolución de los siguientes expedientes sancionadores en materia de salud pública, al no haberse podido practicar la notificación personal en el último domicilio conocido. [2022/6220]

La presente publicación se realiza de acuerdo con lo previsto en los artículos 44 y 46 de la ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas (BOE nº 236, de 2 de octubre de 2015).

Intentada la notificación y no habiéndose podido practicar, se procede a dar publicidad, mediante la inserción en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha y en el Boletín Oficial del Estado, al extracto correspondiente a la resolución de los siguientes expedientes sancionadores.

Expediente	Fecha Resolución	NIF-NIE	Localidad
1587/2021-S	11/04/2022	77841016T	Archena (Murcia)
1594/2021-S	11/04/2022	11853925R	Madrid
1682/2021-S	11/04/2022	X4201318T	Cieza (Murcia)
1684/2021-S	11/04/2022	49002955 ^a	Parla (Madrid)
1688/2021-S	11/04/2022	74245681W	Madrid
1962/2021-S	13/04/2022	X8100539P	Balazote (Albacete)
1964/2021-S	13/04/2022	Y5113670W	Balazote (Albacete)
1965/2021-S	13/04/2022	Y6120415Z	Balazote (Albacete)
1966/2021-S	13/04/2022	Y8228797D	La Herrera (Albacete)
2140/2021-S	27/04/2022	01618522N	Torrevieja (Alicante)
2253/2021-S	13/04/2022	76482465J	San Vicente del Raspeig (Alicante)

Plazo para presentar alegaciones: diez días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta notificación.

Lugar donde los interesados pueden comparecer para conocimiento íntegro del acto administrativo: Delegación Provincial de la Consejería de Sanidad (Asesoría Jurídica); Avenida de la Guardia Civil, nº 5 de Albacete; en horario de 09:00 a 14:00 horas.

Albacete, 8 de junio de 2022

La Delegada Provincial
BLANCA HERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ